

ANEXOS

ANEXO

1

ENTREVISTA CON EXPERTOS

A la Unidad de Desarrollo Productivo

1. ¿Cómo y de qué manera está organizado el Departamento de Desarrollo Productivo?

Existe una correlación dentro de lo que es Desarrollo Productivo, el cual está bajo la dependencia dentro de lo que es la Secretaría Municipal de Desarrollo Económico y Productivo la cual se divide en dos Direcciones:

- Dirección de Desarrollo Productivo
 - Unidad de Desarrollo Productivo Urbano
 - Unidad de Desarrollo Productivo Rural
- Dirección de Competitividad y Emprendedurismo

La Unidad de Desarrollo Productivo Urbano es la encargada de organizar este tipo de ferias.

2. ¿Cómo se realiza el proceso de las ferias que no están registradas?

Para este proceso de aprobación de las ferias que no están contempladas dentro del Plan de Desarrollo Anual, hay un manual de competencias que tiene el Gobierno Municipal para cada una de las Unidades en el cual se detalla todas las condicionantes de aprobación. Esta se fundamenta bajo ordenanzas y leyes como:

- Ley de las Pymes
- Ley Artesanal
- Ley del Fomento Productivo

En caso de aquellas actividades que no estén planificadas por la secretaría, las personas que desean ser parte de las ferias y que soliciten de apoyo, deben direccionarse a través de notas a la máxima Autoridad Ejecutiva, es decir, el Alcalde.

3. ¿Quién es el encargado de tomar las decisiones dentro de la organización?

La persona encargada de tomar decisiones a nivel general es la Directora de Desarrollo Productivo a cargo de la Lic. Mariela Canaviri y posteriormente el

encargado de decidir la aprobación de las ferias es el encargado de la Unidad de Desarrollo Productivo Urbano el Lic. Ronald Mollo.

4. ¿Cómo se financian las ferias productivas?

Se financian a través de la gestión de proyectos por parte de la Secretaría Municipal de Desarrollo Económico y Productivo.

5. Según la Unidad de Desarrollo Productivo Urbano ¿Cuál es el objetivo de las ferias productivas?

Sin importar el tipo de feria que vaya a realizar existe un objetivo general:

“Contribuir al desarrollo productivo urbano a través del fomento y promoción económica, para mejorar el nivel de vida de la población; promoviendo y generando condiciones favorables para el impulso de las MyPes para que mejoren sus ingresos e impulsen un desarrollo económico.”

6. ¿Realizan una previa capacitación para la realización de las ferias productivas a los expositores y/o participantes?

Al momento de realizar las ferias se coordina con las demás Unidades y dependencias del Gobierno Municipal para que ellos puedan coadyuvar al logro del objetivo principal de estas.

Se realiza previa capacitación desde la presentación del expositor hasta la presentación del stand, como por ejemplo capacitación de la inocuidad alimentaria. Esta capacitación solo se realiza para aquellas ferias que están planificadas, en el caso de aquellas que solicitan el apoyo a través del Alcalde no se les brinda dicha capacitación.

7. ¿Qué funciones cumplen los expositores y/o participantes?

Previo a la realización de las ferias se socializa un reglamento interno, a través del cual los expositores saben que cosas pueden y no hacer, como por ejemplo se establecen horarios de ingreso, horarios de culminación de actividad, cierre de stand, uniformidad, manipulación de alimentos (gorros, guantes, barbijos), etc.

8. ¿Qué tipo de relación existe entre los organizadores y expositores?

La relación existente entre organizadores y expositores es netamente de apoyo en diferentes aspectos porque se trabaja con todos los sectores, a los cuales se les da su debida prioridad en su debido momento.

9. ¿Quién realiza la planeación, organización y control de las ferias productivas?

El encargado de la planeación, organización y control de las ferias es la Unidad de Desarrollo Productivo Urbano a cargo del Lic. Ronald Mollo Alvarado.

10. ¿Cuál es el sistema de control que utilizan?

No cuentan con un sistema de control claramente definido, pero se realiza el control y seguimiento de la realización de las ferias mediante una base de datos que les permite controlar: la cantidad de producto llevado, cantidad de producto vendido, cantidad de visitantes a la feria, aspectos positivos, aspectos negativos.

11. ¿Existe alguna clasificación de las ferias?

Están clasificadas por rubros y sectores:

- Ferias artesanales
- Ferias gastronómicas
- Ferias de las manualidades
- Ferias ornamentales
- Ferias vitivinícolas
- Ferias de los productos de la tierra
- Ferias multisectoriales
- Ferias agroalimentarias
- Otros

Los nombres varían de acuerdo a la oferta del producto.

12. ¿Cómo hacen para solicitar las instalaciones donde se van a realizar las ferias productivas?

Se coordina con la Unidad de Turismo y cultura que está a cargo de la Unidad de Áreas Verdes, toda feria planificada por la Secretaría se pone en conocimiento de la máxima autoridad ejecutiva y a las diferentes unidades para que puedan brindar el apoyo necesario.

13. ¿Existe un costo para el uso de estas, o alguna institución o departamento al que se deba solicitar?

Hay actividades que son subvencionadas al cien por cien por el Gobierno Municipal, pero también hay actividades que son apoyadas y coordinadas por otras federaciones u organizaciones.

También cabe resaltar que los participantes deben cancelar un monto mínimo para el servicio de limpieza, el consumo de energía eléctrica o el espacio público, costo que llegaría a ser desde los dos bolivianos hasta un máximo de diez.

14. ¿Existe algún presupuesto destinado para realización de las ferias productivas?

Si, existe un POA que incluye los proyectos más importantes, y cada proyecto ya viene con su presupuesto destinado.

15. ¿Existe un historial de costos de la realización de las ferias productivas de gestiones pasadas?

Hay un historial de costos, pero para tener acceso a esa información se debe dirigir a través de una carta a la Directora de la Secretaría Municipal de Desarrollo Económico y Productivo para poder solicitar este tipo de información.

16. ¿Cuentan con los recursos materiales para la realización?

La Unidad de Desarrollo Productivo Urbano cuenta con la logística necesaria para llevar a cabo la realización de este tipo de ferias, como ser toldos, mesas, sillas, etc., las mismas que han sido adquiridos a través de la gestión de proyectos anteriores.

17. ¿De dónde salen los recursos financieros y quién los financia?

Los recursos financieros salen del POA Municipal, pero no para todas las ferias, para algunas también se busca cierto financiamiento de parte de empresas privadas y otros para poder realizar alianzas estratégicas.

18. ¿Quién es el encargado de publicitar y/o promocionar las ferias?

La dependencia de la Unidad de Comunicación se encargada de la realización de la publicidad, mas no se encarga de la difusión de esta. Para lo cual la Unidad de Desarrollo Productivo Urbano se encarga de buscar auspiciadores para cubrir los costos de lo que la difusión de la publicidad cuando el presupuesto asignado para el proyecto no abastece.

19. ¿Cuál es la estrategia que utilizan?

Estrategia “Redes Sociales” un setenta por ciento redes sociales y un treinta por ciento medios de comunicación (televisivo, radial, prensa escrita) por el tema de presupuesto.

20. ¿Cuál es el nivel de éxito de la implementación de esta estrategia?

Se asume un considerable éxito, ya que se pudo observar un incremento considerable en la afluencia de personas a este tipo de actividades y la venta total de los productos.

21. ¿Cuáles son los pro's y los contras de realizar estas ferias?

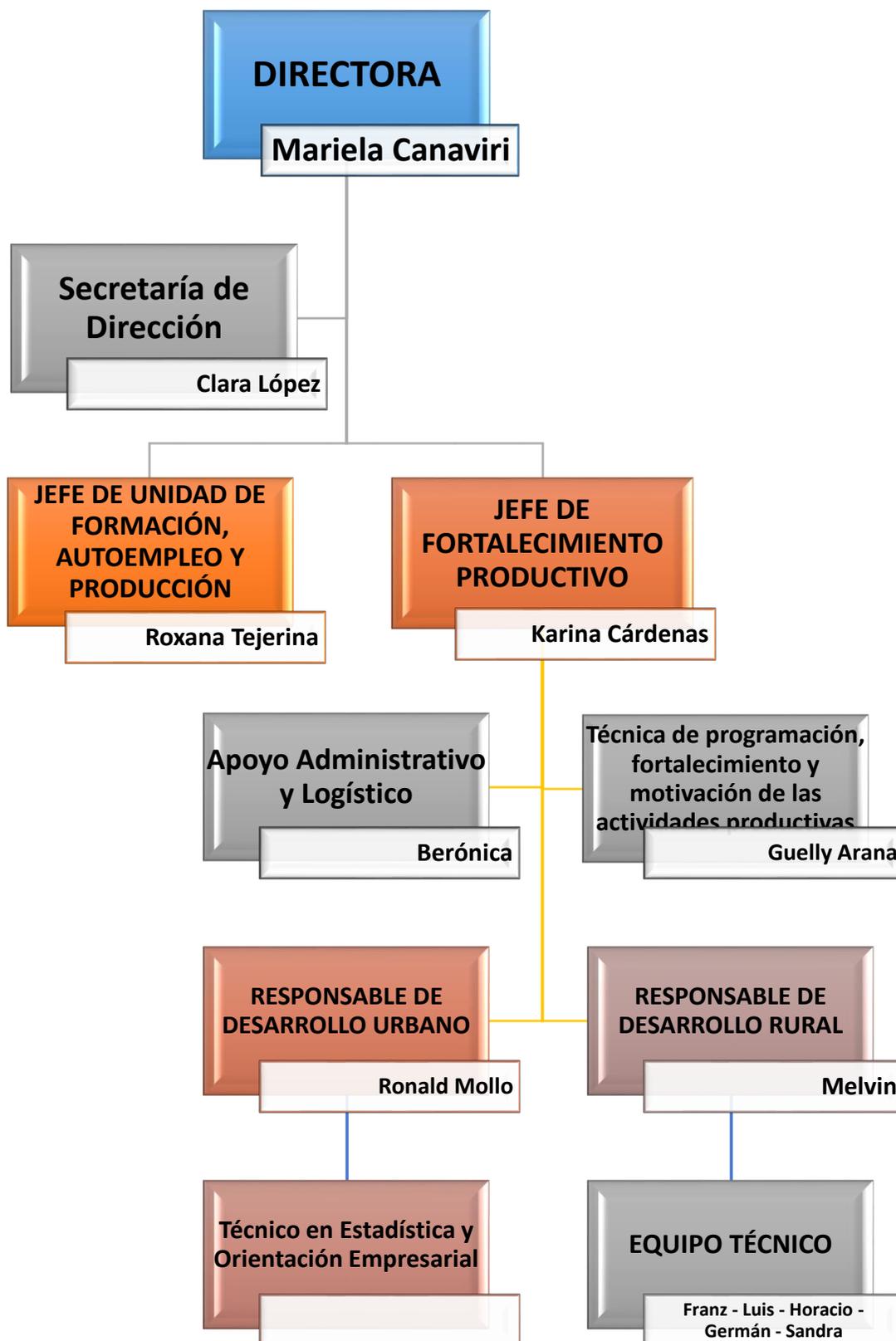
Entre los aspectos negativos al momento de realizar estas ferias podemos considerar los aspectos climáticos que han afectado el desarrollo de las mismas. Otro aspecto es el mal ajuste de tiempo en el calendario de actividades.

Dentro de los aspectos positivos se pudo impulsar a las micro empresas a que estén legalmente establecidas en el Municipio.

ANEXO

2

Organigrama de la organización



ANEXO

3

**REGLAMENTO PARA EXPOSITORES DEL 1° FESTIVAL GASTRONÓMICO DE
LA COMIDA AL PASO
LUGAR: PARQUE TEMÁTICO**

Los expositores inscritos para la participación del 1° Festival Gastronómico de la Comida al Paso deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Acreditar su participación en el evento hasta el día 29 de junio con la presentación de:
 - Fotocopia de Carnet de Identidad
 - Fotocopia de Carnet Sanitario
 - Presentación del nombre del plato o producto estrella a promocionar
2. El Gobierno Autónomo Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado a través de la Secretaría de desarrollo Económico y Productivo proporcionara a cada expositor
 - Un espacio de 5 x 2.5 metros según requerimiento en reunión
 - Tres mandiles más sus respectivos gorros
 - Punto de energía eléctrica
3. Es obligación de cada participante asistir a las capacitaciones colectivas y a las que se realizaran en cada emprendimiento.
 - Capacitación en manipulación e inocuidad alimentaria a desarrollarse el día 03 de julio de la presente gestión horas 09:00 a.m. en la sala de reuniones de la Secretaría de la Mujer y Familia (Mercado la Loma 2° Piso)
 - Capacitación en sitio de innovación gastronómica jueves 05 de julio a horas 17:00
4. El horario de ingreso para los expositores con sus remolques será el día viernes 06 de julio 06:00 a.m. a 13:00 no pudiendo utilizar otros horarios para tal fin.
5. Cada expositor deberá contar con Basureros y velar por la limpieza e higiene de su espacio y del patio común de comidas
6. Una vez culminado el evento cada expositor se compromete a entregar el espacio otorgado en las mismas condiciones en las que se le entrego, cualquier daño o deterioro del espacio deberá ser repuesto económicamente por el productor
7. El recojo de residuos será organizado con EMAT de acuerdo a requerimiento.

8. Cada expositor está obligado a respetar las normas de la organización mundial de la salud observando la perfecta manipulación de alimentos el uso de uniformes de acuerdo a reglamento interno, así como la utilización de guantes y barbijos (excluyente).
9. Es responsabilidad del expositor la correcta conservación y almacenamiento de los productos cuidando las cadenas de frío la buena manipulación de tablas de trabajo y el uso de recipientes adecuados para cada producto.
10. Los participantes deben llevar la maquinaria y utensilios necesarios para la producción y comercialización de sus productos, así como todo el menaje respetando las normas de inocuidad alimentaria.
11. Queda terminantemente prohibido alterar los precios y peso una vez ya consensuado en reunión general de participantes cabe recalcar que se trabajaran con estándares de calidad, peso y precio.
12. La atención a los clientes debe ser cordial, amable y receptiva.
13. Los expositores deben informar a la Secretaria de Desarrollo Productivo, personal de la Intendencia o Policía Municipal acerca de cualquier desacato a lo dispuesto en el presente reglamento.
14. Cada productor se compromete a cumplir lo establecido en el presente reglamento. Los infractores a la misma se harán pasibles a sanciones de acuerdo a las normas vigentes. Así mismo para el próximo año no podrán participar de ningún festival Gastronómico organizado por el Municipio.

Quedan encargados de hacer cumplir el presente reglamento la Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo en coordinación con los agentes de la Intendencia Municipal, Guardia Municipal y Policía.

ANEXO

4

REGLAMENTO PARA LA FERIA ARTESANAL

APLICACIÓN:

Las disposiciones contenidas en la presente normativa regulan las condiciones que deben cumplir todas las personas que participen de la feria artesanal.

Este reglamento es de aplicación directa para todos los distintos rubros que desarrollen las actividades de comercialización del ámbito artesanal dentro de la feria artesanal de Santa Anita en el Campo Ferial del Barrio el Constructor, por tanto, todos los participantes y expositores deberán acogerse a las indicaciones descritas a continuación.

1.- (ORGANIZACIÓN Y PATROCINIO). - El Gobierno Municipal de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Productivos y demás reparticiones del Gobierno Municipal Apoyaran durante el desarrollo de toda la actividad de la feria artesanal de Santa Anita.

2.- (FECHA DE INICIO). - ¡La Feria artesanal se iniciará el día 27 de julio y tendrá una duración de 10 días, constituyéndose en una sola feria anual, no ‘! pudiendo otorgarse autorizaciones para otras áreas y fechas.

3.- (HORARIO). - El horario de funcionamiento de la Feria será desde las 10:00 hasta las 23:00 horas, de lunes a viernes y de 10:00 a 24:00 el sábado y el domingo.

4.- (PUESTOS). - La Dirección de Ingresos juntamente con la Intendencia Municipal y la Guardia Municipal, ubicará y marcará el área según el diseño de los planos general e individual con las medidas de los puestos, sobre la base de la nómina presentada por los feriantes.

5. - (DE LOS COLORES Y DIMENSIONES DE LOS PUESTOS). - Los puestos de exposición deben tener las mismas características, utilizando los colores rojo y blanco, en homenaje al Bicentenario de la Batalla de la Tablada y con espacios de 2x2 y 2x1 ,80 metros.

6.- (DE LOS BENEFICIARIOS). - Podrán participar en la Feria Artesanal de Santa Anita todos los artesanos locales y nacionales, pertenecientes a alguna Federación, Asociación, u organización acreditada y las personas naturales que haya cumplido con los requisitos establecidos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo y la dirección de Orden y Seguridad Ciudadana a través de la Intendencia Municipal.

7.- (TRABAJOS ARTESANALES). - Los trabajos artesanales deben ser en miniatura locales y nacionales, prohibiéndose la oferta de productos importados.

8.- (ESPECIALIDADES DE TRABAJO ARTESANAL). - La realización de la Feria artesanal de Santa Anita, deberá establecer mínimamente las siguientes especialidades de trabajo artesanal:

- ORFEBRERÍA (oro y plata): Filigrana, repujado, incrustado, esmaltado en objetos de uso decorativo.
- Trabajos en MADERA: carpintería, ebanistería, tallado en madera.
- ALFARERÍA.
- Trabajos en YESO.
- Cestería: trabajos en paja, caña, mimbre, totora, fibras.
- TALABARTERÍA (Trabajo en Cuero).
- CONFECCIÓN MANUAL: Prendas de vestir, aprensadas, tejidas en telar, agujas, bastidor, etc.
- Técnica mixta.
- REPOSTERÍA: Masitas y confituras, dulces tradicionales como ser: hojarascas, rosquetes, empanadas blanqueadas, etc.

9.- (CONDICIONES DE HIGIENE Y SALUBRIDAD). - Todos los expositores, están obligados a tener sus puestos de venta de acuerdo a normas de higiene y salubridad.

10.- (LIMPIEZA Y RECOLECCION DE BASURA). - la Empresa Municipal de Aseo Tarija EMAT velara por la instalación de basureros comunes, la recolección de basura y la limpieza diaria de toda el área. Los expositores estarán obligados a mantener un basurero individual en su puesto de exposición, como aporte a la limpieza de la Feria.

11.- (EXPENDIO DE ALIMENTOS). - La Dirección de Orden y Seguridad a través de la Intendencia Municipal, controlará que los alimentos de repostería tradicionales expuestos en la feria cumplan con las normas vigentes exigidas para el efecto.

12.- (DE LA SEGURIDAD DE LOS PUESTOS). - Todos los feriantes deberán realizar la contratación de personal de guardia de seguridad para los horarios nocturnos.

13.- (VÍAS DE CIRCULACIÓN). - la Secretaria de Movilidad Urbana velara por el parqueo vehicular y a su vez por el descongestionamiento de las avenidas principales debiendo requerirse la cooperación de la Policía Urbana y de Tránsito para su cumplimiento y colocarse las respectivas señalizaciones en lugar visible.

DE LOS COBROS

13.- (TASA MUNICIPAL). - La Dirección de Ingresos, establecerá la tasa municipal de los contribuyentes expositores para la participación de la feria según la cantidad de días que permanezcan.

14.- (PROGRAMA FERIAI). - La Secretaria de Turismo y Cultura se encargará de publicar por los medios periodísticos, el programa establecido para la realización de la Feria. Las Federaciones, Asociaciones y personas naturales expositoras, podrán realizar propaganda publicitaria del evento ferial por cuenta propia.

15.- (REPARACION DE DAÑOS). - Las Federaciones, Asociaciones y personas naturales expositoras deberán firmar en la Dirección de Ingresos, un compromiso de garantía de reparación de daños causados a la propiedad municipal o privada y a las personas visitantes a la feria. En caso de incumplimiento se aplicarán sanciones de acuerdo a la gravedad del caso, desde la aplicación de multas, hasta la suspensión definitiva de la autorización para la participación en eventos feriales a realizarse en el futuro.

16.- (PROHIBICIONES). - Se prohíbe el asentamiento de vendedores ambulantes; el expendio de bebidas alcohólicas; como así también la venta de productos importados y no artesanales.

DE LAS SANCIONES PARA LOS EXPOSITORES

17.- (DE LAS SANCIONES). - La Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo a través de la Dirección de Orden y Seguridad ciudadana y sus demás dependencias aplicará las sanciones de multa y clausura inmediata del puesto al expositor que infrinja las disposiciones del presente Reglamento. Así mismo para el próximo año no podrán participar de la Feria Artesanal de Santa Anita.

ANEXO

5

CONVOCATORIA

INFORMACIÓN GENERAL

**1º FESTIVAL
GASTRONOMICO DE LA
COMIDA AL PASO**

FECHA Y HORARIO

06 07 de julio 2018

De hrs. 16:00 a 23:30 hrs.

LUGAR

Parque Temático

FECHA DE INSCRIPCIONES

Hasta el viernes 22 de

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO, CON EL FIN DE GENERAR UN ESPACIO DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS AL PASO DONDE PEQUEÑOS EMPRENDEDORES GASTRONÓMICOS TENGAN LA POSIBILIDAD DE OFERTAR, PROMOCIONAR Y POSICIONAR EN EL MERCADO SUS DIFERENTES PRODUCTOS Y FORTALECER EL CICLO DE LA CADENA ALIMENTICIA CONVOCAN A TODOS LOS EMPRENDEDORES GASTRONOMICOS QUE CUENTEN CON SUS COCINAS MOVILES REMOLQUES, FURGONETAS Y OTROS A INSCRIBIRSE AL 1º FESTIVAL GASTRONOMICO DE LA COMIDA AL PASO BAJO LA SIGUIENTE MODALIDAD:

1. ORGANIZADOR/ES DEL FESTIVAL. - El GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO a través de la Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo.

2. LUGAR, FECHA Y HORARIO. - El evento tendrá lugar los días viernes 06 y sábado 07 de julio en el Parque Temático

a partir de las 16:00 hasta las 23:30

3. DE LOS PARTICIPANTES. - Podrán participar todos los emprendedores aficionados gastronómicos que cuenten con recetas de cocina propia además de tener sus propias cocinas ambulantes (Furgonetas, Carritos y remolques) en buenas condiciones y que sean de nuestra provincia Cercado hasta agotar los espacios disponibles según planimetría aprobada.

Todos los que deseen participar en dicho festival se comprometen a cumplir con el reglamento interno, como así también las decisiones que el Comité Organizador acuerde para el buen funcionamiento de esta actividad.

El expositor y sus ayudantes se comprometen a cuidar la imagen de su espacio de venta, deberán portar mandil, gorro y guantes para el manipuleo de los alimentos y las mesas para la atención al público deberán tener mantel blanco.

4. DE LA EXPOSICIÓN. - En el evento se exhibirá y se pondrá a la venta platos de especialidad de cada uno de los emprendimientos gastronómicos

5. DE LA INSCRIPCIÓN. - Las personas interesadas podrán inscribirse en las Oficinas de la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO, ubicadas en el Mercado La Loma 3er piso, en horarios de oficina, a partir de la fecha hasta el 22 de junio.

La organización no se hace responsable de cualquier robo, hurto o deterioro de los productos a exponer y material de expositores

Lic. María Elena Bautista

**SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y PRODUCTIVO**

ANEXO

6

8. PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DE JULIO GASTRONÓMICO 2019

N°	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA	PRESUPUESTO									
					DETALLE	CA NT.	UNID	PREC. UNIT.	PRECIO TOTAL					
									S.D.E.P	Contra parte				
1	Enlace gastronómico Cultural Tarija 2019	Centro Cultural Salamanca	06 de julio	08.00 a 18:30	Contratación de equipo de Amplificación					1	Días	2750		2750
					Contratación servicio de limpieza					1	Días	650		650
					Materiales de construcción para stands	Tubo de 20x20mm de 0.8mm				20	Unid.	29	580	
						Tubo cuadrado de 25x25mm de 2mm				15	Unid.	80	1200	
						Pernos más tuercas de ¼ por 1 pulgada				320	Unid.	0.80	256	
						Tela tergal				2	Rollos	660	1320	
						Hilos 5000 yardas algodón				2	Conos	10	20	
					Préstamo de centro cultural Salamanca					1	Apoyo turismo			
					Grupos musicales					1	Apoyo turismo			
					Ballet Municipal					1	Apoyo turismo			
					Jingle Radial					1	Apoyo Comunicación			
					Spot Publicitario					1	Apoyo Comunicación			
					Sub total								3372	3400
2	II Festival Gastronómico de la Comida al Paso	en el Parque Temático	06 y 07 de julio	Contratación de equipo de Amplificación					2	Días	5500	5500		
				Contratación servicio de limpieza					2	Días	1300		1300	
				Contratación de guardias de Seguridad					4	Pers.	200		800	
				Cable Bipolar N° 10 nacional 2x10mm					3	rollos	391	1173		
				Térmico 2x32 Amp					6	Unid	26	156		
				Sokets de colgar plastico					50	Unid.	2.50	125		
				Cinta Aislante 20yardas					20	Unid.	10	200		
				Foco led 4.5 whats luz amarilla ASROM					50	Unid.	10	500		

					Enchufe de sobreponer doble	20	Unid.	10	200	
					Hilo Tanza N°8 de 100m	10	Unid	15	150	
					Pliegue de Papel seda	210	Unid	2	420	
					Carpicola de 1 litro	1	Unid	40	40	
					Grupos musicales	1	Apoyo turismo			
					Ballet Municipal	1	Apoyo turismo			
					Jingle Radial	1	Apoyo Comunicación			
					Spot Publicitario	1	Apoyo Comunicación			
					Sub Total				7.198	2100
3	“III Festival Gastronómico de carnes a las Brasas”	Parque Temático	15 de julio	09:00 a 16:30	Contratación de equipo de Amplificación	1	Serv.	2750	2750	
					Contratación de garzones	4	Pers.	200		800
					Contratación de servicio de limpieza	1	Serv.	650		650
					Elaboración y difusión de Artes para Redes Sociales	1	Apoyo S.D.D.E.P.			
					Contratación de grupos musicales y ballet	1	Apoyo turismo			
					Elaboración de spot y Jingle Radial		Apoyo Comunicación			
					Sub Total				2.750	1450
4	II Festival de la Comida Saludable	Parque temático	22 de julio	18:30	Contratación de equipo de Amplificación	1	Serv.	2750	2750	
					Contratación de servicio de limpieza	1	Serv.	650		650
					Contratación de garzones	4	Pers.	200		800
					Ballet municipal		Apoyo Turismo			
					Grupo musical		Apoyo turismo			
					Jingle radial		Apoyo comunicación			
					Spot publicitario		Apoyo comunicación			
					Sub Total				2750	1450
5	I Festival del plato bandera de Tarija	Parque Temático	29 de julio	09:00 a 16:30	Contratación de equipo de Amplificación	1	Serv.	2750	2750	
					Contratación de garzones	4	Pers.	200		800
					Contratación de servicio de limpieza	1	Serv.	650		650
					Elaboración y difusión de Artes para Redes Sociales	1	Apoyo S.D.D.E.P.			

					Contratación de grupos musicales y ballet	1	Apoyo turismo			
					Elaboración de spot y Jingle Radial		Apoyo Comunicación			
					Sub Total			2750	1450	
6	Encuentro Tarija Aromas y Sabores	Patio del Mercado Central	Todos los viernes 7, 14, 21, 28 de julio	10:00 a 22:00	Contratación de equipo de Amplificación pequeña	1	Serv.	500	500	
					Impresión de lonas de 1.20 x 2.50 metros para bastidores metálicos full color una cara más tesado	2	Unid.	279		558
					Decoración Ambiente	1	Serv.	3000		3000
					Ballet Municipal	4	Apoyo turismo			
					Orquesta de violines	4	Apoyo turismo			
					Elaboración de spot y Jingle Radial		Apoyo Comunicación			
					Sub Total			500	3558	
7	Feria de los productos de la tierra	Campo Ferial Barrio el Constructor	6, 13, 20, 27 de julio	06:00 a 13:00	Contratación de equipo de Amplificación pequeña	1	Apoyo S.D.E.P			
					Elaboración y difusión de Artes para Redes Sociales	1	Apoyo S.D.E.P.			
					Contratación de grupos musicales y ballet	1	Apoyo turismo			
					Sub Total			0		
TOTAL								19.320	13.408	

GASTOS GENERALES PARA LA ACTIVIDAD DE TAMBO

ITEM	DETALLE	CANT.	UNID.	PREC. UNIT.	PRECIO TOTAL (Bs.)	G.A.M.T.	
1	Certificados tam 28x21cm full color couche 300 grs	1000	Unid.	1.76	1760	1760	
2	Compra de telas e hilos para la confección 500 mandiles y 300 gorros	Hilos 5000 yardas algodón	12	Conos	10	120	120
		Tela Tergal	10	Rollos	660	6600	6600
3	Pintura serigrafica textil TEC-SCREN (Industria Brasileira) color rojo	2	Litro	95	190	190	
4	Pintura serigrafica textil TEC-SCREN (Industria Brasileira) color , amarillo	2	Litro	95	190	190	
5	Pintura serigrafica textil TEC-SCREN (Industria Brasileira) color naranja	2	Litro	95	190	190	
6	Pintura serigrafía textil TEC-SCREN (Industria Brasileira) color negro	2	Litro	95	190	190	
7	Pintura serigrafía textil TEC-SCREN (Industria Brasileira) color verde	2	Litro	95	190	190	
9	Pintura serigrafía textil TEC-SCREN (Industria Brasileira) color blanco	2	Litro	95	190	190	
9	Emulsión serigrafica verde de 250ml	2	Unid.	55	110	110	
10	Sensibilizante para emulsión serigrafica textil de 100ml	2	Unid.	35	70	70	
11	Afiches para todas las actividades gastronómicas tamaño 42cmx62cm, papel couche de 115gr., full color	500	Unid.	2,98	1.490	1.490	
12	Lona frot 2080 dpsi. Full color Prot. UV tamaño 6 X 1 metros acabado tipo pasacalle	6	Unid.	540	3.240	3.240	
13	Volantes con recetario de colección 10 x 21 cm. 2 caras Full color couche 115 gr. Para 6 modelos cada uno de 300 unidades	1800	Unid.	0.60	1.080	1.080	
14	Impresión de lonas de 1.20 x 2.50 metros para bastidores metálicos full color una cara más tesado	3	Unid.	279	837	837	
15	Contratación de consultor por producto para la generación de memoria audiovisual de todas las actividades de Julio y difusión en redes sociales	1	Serv.	9800	9800	9800	
16	Impresión de porta certificados tamaño 32cmx23cm. Cerrado en carton forrado full color ambos con plastificado mate ambos lados, barnis sectorizado tapa y contra tapa, el interior con corte para certificado, terminado con cuatro puntales	60	Unid	55	3300	3300	
TOTALES					29.547	29.547	

GASTO TOTAL JULIO GASTRONÓMICO 2019

48.867 Bs.

ANEXO

7

Encuesta

La siguiente encuesta realizada por estudiantes de la UAJMS de la carrera de Administración de empresas tiene como finalidad recabar información que permita estudiar la percepción actual de las personas sobre las ferias productivas en nuestra ciudad “Tarija”, para ello le pedimos pueda responder sinceramente a las siguientes preguntas:

Sexo:

Masculino

Femenino

Edad:

1 ¿Cuál es su ocupación?

- a) Estudiante
- b) Estudiante
- c) Profesional
- d) Comerciante
- e) Trabajo independiente
- f) Otro.....

2 ¿Qué es lo que usted entiende por feria?

- a) Es un evento cultural
- b) Es una actividad que ayuda al desarrollo productivo
- c) Es un lugar donde se exponen productos
- d) Otro.....

3 ¿A cuántas ferias en la ciudad de Tarija asiste usted en un año?

- a) De 1 a 2
- b) De 3 a 4
- c) Más de 5
- d) Ninguna

4 ¿A qué tipo de ferias prefiere usted asistir?

- a) Ferias artesanales
- b) Ferias gastronómicas
- c) Ferias de manualidades
- d) Ferias vitivinícolas
- e) Ferias ornamentales
- f) Ferias multisectoriales
- g) Ferias de los productos de la tierra
- h) Ferias agroalimentarias
- i) Otro.....

ANEXO

8

Facebook – ADS

Pujas en anuncios

Facebook te permite definir una puja máxima para tus anuncios o dejarla de forma automática.

Hay diferentes tipos de pujas:

- **Pujas por CPM (coste por mil impresiones)** – Estas pujas no son recomendadas para campañas de conversión, yo solo las usaría en campañas de branding y aun así tienes que tener cuidado.
- **Pujas por CPC (coste por clic)** – Estas pujas son las preferidas de muchos porque sólo pagas cuando consigues un clic. El único inconveniente es que en redes como Facebook pagas por todos los clics de tu anuncio, no sólo por los clics en el enlace de tu sitio web. Es decir, si un usuario hace clic en una foto para verla más grande o hace un “me gusta” en el anuncio, pagarás por esa acción. Quiero recordarte que, si Facebook muestra tu anuncio a muchas personas y apenas consigues clics, dejará de mostrarlo porque no es rentable.
- **Pujas por CPA (coste por acción)**– Estas pujas sólo están disponibles para campañas con el objetivo de conseguir nuevos fans o instalaciones de apps. En este tipo de puja definirás el precio máximo que quieres pagar por cada acción. Por ejemplo: defines que no pagarás más de 20 céntimos por cada nuevo fan en tu página de Facebook o que no pagarás más de 1 dólar por cada descarga.

Así mismo, hay una opción de Facebook que te pregunta cómo quieres optimizar la entrega de tus anuncios en función del objetivo. Por ejemplo: si tu objetivo es clics a sitio web, podrás optimizar por enlaces a tu sitio web, por impresiones o por alcance único (para que un usuario sólo vea tu anuncio una vez al día).

El coste medio por CPC, CPM, CTR y otras métricas

- El CPC (Coste por clic) medio de varios países en 2016 es de \$0.35 (23 céntimos de dólar) [*Fuente: AdEspresso*]
- EL CPL (Coste por like) medio de varios países en 2015 es de \$0.31 (31 céntimos de dólar) [*Fuente: AdEspresso*]

- El CTR medio de varios países en 2016 (Q2) es de 1.29% [Fuente: Marketing Cloud – Salesforce]

El CPC medio de anuncios de Facebook según la ubicación, el país y el objetivo

- **CPC en Newsfeed** – \$0.29
- **CPC en Newsfeed móvil** – \$0.18
- **CPC en Columna derecha** – \$0.35
- **CPC en Audience Network** – \$0.05

Como se puede observar, Audience Network es muy barato, pero NO es recomendable para campañas de conversión (leads o venta de productos digitales).



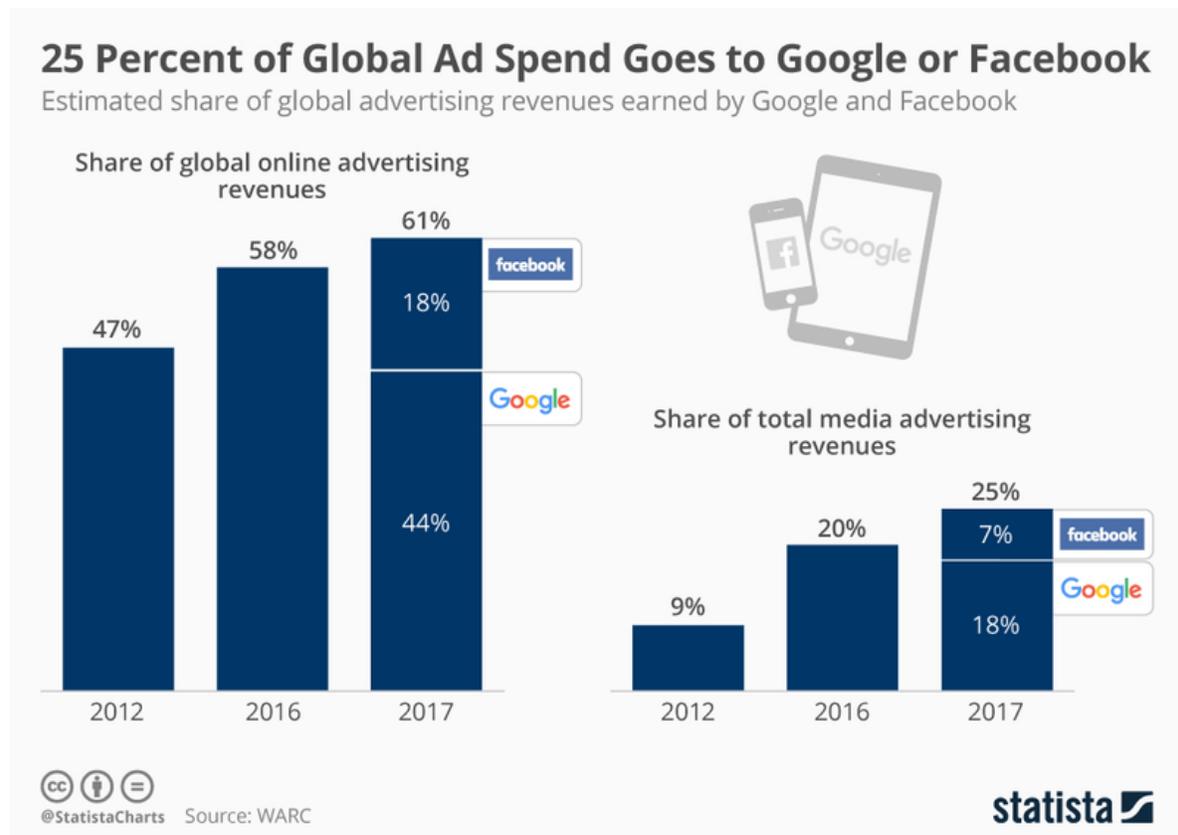
El CPC medio por país:

- **Reino Unido** – \$0.23
- **EEUU** – \$0.13
- **España** – \$0.09
- **Costa Rica** – \$0.08
- **Grecia, Panamá y Chile** – \$0.05
- **Puerto Rico, Argentina y Uruguay** – \$0.04
- **México** – \$0.03
- **Francia, Paraguay, Rep. Dominicana, Guatemala, Ecuador, Colombia** – \$0.02
- **Bolivia** – \$0.01

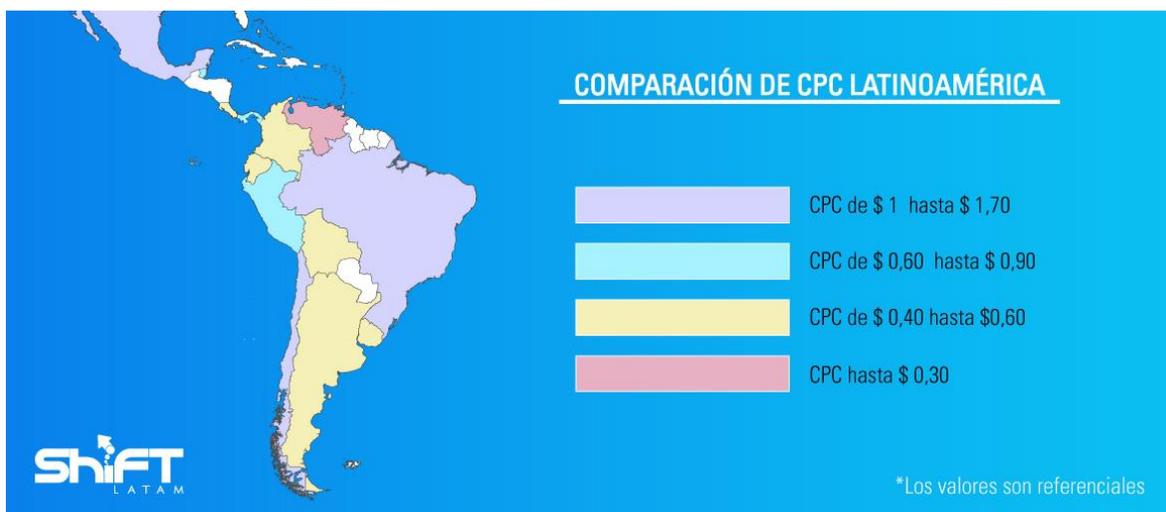
El CPC medio por objetivos del anuncio:

- **Descarga de aplicaciones** – \$0.30
- **Generación de clientes potenciales** – \$0.19
- **Ventas de catálogo** – \$0.16
- **Visitas en el negocio** – \$0.14
- **Conversiones** – \$0.13
- **Alcance** – \$0.11
- **Likes en la página y reconocimiento de marca** – \$0.07
- **Reproducciones de vídeo y tráfico** – \$0.05
- **Mensajes** – \$0.04
- **Interacción en publicaciones** – \$0.02

Facebook ADS vs Google AdWords



Precio de publicidad de Google AdWords en América Latina



El CPC que se paga Google Adwords en el resto de países de América Latina proporcionados por WordStream para el 2018 son los siguientes:

Brasil: \$1,78

Chile: \$1,68

México: \$1

Belize: \$0,86

Panamá: \$0,78

Perú: \$0,68

Argentina: \$0,54

Uruguay: \$0,52

Costa Rica: \$0,52

Ecuador: \$0,46

Colombia: \$0,46

Bolivia: \$0,42

Venezuela: \$0,22

ANEXO

9

ENTREVISTA CON EXPERTOS

Unidad de Comunicación del Municipio

1 ¿Actualmente qué estrategia de publicidad aplican para las ferias?

Actualmente la publicidad que realiza la unidad de comunicación está dividida en un 30% en medios tradicionales como ser: televisión, radio, pasacalles, volantes folletos y otros tipos de publicidad impresa. Luego tenemos la publicidad en redes sociales que es a través de la página de red social que se tiene en Facebook, para ello se cuenta con personal que constantemente actualiza la información de todas las actividades que realiza la Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo.

2 ¿Cuál es el medio más adecuado o que mejor les resulto utilizar para publicitar las ferias?

El medio que mejores resultados proporcione es el uso de las redes sociales ya que permite hacer mayor publicidad que en la radio y canales de televisión y ha sustituido en gran medida al uso de publicidad impresa.

3 ¿Cuál es el costo de cada uno?

- Las redes sociales no tienen un costo ya que la publicidad se la hace a través de la página de la Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo.
- Medios televisivos por 6000 Bs. dependiendo de la hora.
- Las transmisiones por radio tienen un costo 3500 Bs. usando los programas con mayor audiencia.

4 ¿Cuánto es el presupuesto que se tiene para publicitar las ferias?

El presupuesto con el que se cuenta es de aproximadamente 10.000 Bs el cual se utiliza para la publicidad correspondiente que requieren las ferias.

5 ¿Cuál es la página oficial que se utiliza para publicitar las ferias?

La página oficial es la que responde al nombre: **Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo.**

6 ¿Qué resultados se obtuvieron al utilizar la publicidad mediante la página de Facebook?

Los resultados fueron notorios, pero no se logró el impacto que se esperaba obtener, esto se debe a que aún es una nueva herramienta que se está tratando de implementar completamente.

7 ¿Cree que el público está satisfecho con la publicidad que realizan?

Como es una herramienta que recién se está incorporando desde la gestión pasada y tratando de darle un mayor uso aún no se conoce la opinión completa del público, pero cabe recalcar que en algunas ferias se logró buenos resultados así que podríamos considerar superficialmente como un avance.

8 ¿Con cuánto tiempo de anticipación empiezan a realizar la publicidad para las ferias?

Por lo general la publicidad se la realiza con una o dos semanas de anticipación debido al costo que este representa.

9 ¿Qué puntos estratégicos utiliza para hacer la publicidad?

Actualmente se las realiza en la terminal, mercados y vallas del municipio.

10 ¿Cómo determinan los lugares donde van a colocar los pasacalles, afiches y otros?

Para ese tipo de publicidad se tiene puntos que ya tienen autorización de la alcaldía ya que no está permitido realizar la publicidad en cualquier punto de la ciudad, justamente por las nuevas leyes de protección al medio ambiente.

11 ¿La publicidad que realizan la dirigen a algún segmento en específico de acuerdo al tipo de feria?

Lo que generalmente se hace es realizar la publicidad de manera general ya que la función de la Unidad de comunicación es simplemente difundir la publicidad establecida.

ANEXO

10

Mob Marketing y Publicidad SRL.

Empresas de publicidad en línea a nivel nacional

Propone que un anunciante tenga una inversión mínima de 500 dólares para poder tener presencia importante de su marca, producto o servicio a nivel nacional.

Sin embargo, para empresas medianas y pequeñas recomienda una inversión mínima de 100 dólares para publicitar y tener buenos resultados segmentando sólo el mercado Tarijeño.

“Como agencia no tenemos un precio máximo, pero sí uno mínimo, que es de 100 dólares para hacer por lo menos unas seis campañas de 100 Bs al mes, o hacer dos o tres campañas. Por semana un anunciante debería gastar Bs 150, Bs 20 por día o tres dólares por día”, detalla.

Así, con ese presupuesto un anunciante estaría llegando a unas 80.000 o 150.000 personas en Tarija. Puede que el anuncio sea destacado o no, pegue bien o tal vez no tenga relevancia, debido a que la publicidad que realizan es realizada solamente para el segmento seleccionado o al que se desea dirigir.

ANEXO

11

Publicidad actual mal enfocada

Hoy gran noche de cumbia te esperamos en la feria.
Y Sabado de precios locos..

VIERNES DE PEÑA 4 OCTUBRE

FERIA DE LA CONSTRUCCIÓN & VIVIENDA // TARIJA 2019

SANGRE NUEVA

AY JUNA

INTEGRACION BOLIVIA

SABADO BAILABLE 5 OCTUBRE

FRUTO PROHIBIDO

La Chura Kumbia

LA CHURA KUMBIA

Tendremos premios y sorpresas

NO FALTES!!

ven a la Feria!
construyamos juntos tu futuro

TE ESPERAMOS EN EL STAND DE POTOSINA

BALLETS Y MUCHOS ARTISTAS MAS

POTOSINA

INGRESO LIBRE A LOS PARTICIPANTES DEL SEMINARIO

PLAN DE LA
GENTE
RODRIGO PAZ
ALCALDE



**TARIJA
CAPITAL**
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Compra
con CAUSA
Compra
por nuestro



3° FESTIVAL DE LA COMIDA TÍPICA TARIJEÑA

DOMINGO 28 DE JULIO,
EN EL PARQUE TEMÁTICO,
DE 09:00 A 17:00



DISFRUTA LA MEJOR MÚSICA EN VIVO
CON AYJUNA Y CANTARES



Presentación del
PLATO BANDERA TARIJEÑO

Juntos **TARIJA pa' ADELANTE**



Llego la Primavera!
Ven y Disfruta
de los mejores productos



FERIA DE CHOCOLATERIA

Juntos **TARIJA pa' ADELANTE**

**20 Y 21
DE SEPTIEMBRE**



PASTELERIA



TORTAS



CHOCOLATERIA

**FRONTIS MERCADO LA LOMA
DE 09:00 A 18:00**



NO FALTES...!!!



ANEXO

12

Plan Estratégico Institucional PEI-2019

Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo

INFORME

A: Lic. Eduardo Huanca B.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA
PROVINCIA CERCADO

DE: Lic. María Elena Bautista Jiménez
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

REF: **INFORME TRIMESTRAL (1 DE ABRIL – 31 DE JUNIO)**

FECHA: Tarija, 9 de julio del 2019

Remito informe semestral de la Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo:

La Secretaría, realizó una serie de actividades orientadas a contribuir al desarrollo económico del municipio, con el fin de mejorar el nivel de vida de la población, dirigiendo, planificando, organizando y ejecutando en el marco de su objetivo que está orientada a promover la economía local tarijeña con visión sustentable, mediante el establecimiento de programas, proyectos y políticas que favorezcan la innovación, competitividad y productividad de las micro y pequeñas empresas para que se incorporen adecuadamente al mercado local y nacional y atraiga inversión internacional. Así mismo, impulso a los emprendedores y empresas establecidas del sector social y privado, para mejorar las condiciones de inversión en Tarija, a través de la sinergia de sectores económicos del municipio; viabilizando la generación de empleo a través de sus programas de las Direcciones y Unidades en el marco de sus vocaciones

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

➤ MISIÓN:

Dirigir, promover y formular políticas para fomentar la Economía local, promover la eficiencia, eficacia y equidad en la inversión pública y el financiamiento para el desarrollo productivo del municipio de Tarija.

➤ **VISIÓN**

La Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo es la gestora de políticas públicas municipales para lograr los objetivos de desarrollo económico y productivo, a través de la definición de lineamientos estratégicos, priorización de la inversión y gestión de su financiamiento.

LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El Plan Estratégico Institucional se encuentra estructurado en dos lineamientos estratégicos, cada uno de ellos con sus respectivos Programas que orientan su ejecución:

▪ **Lineamientos:**

- ✓ Fortalecer el diálogo y concertación permanente
- ✓ Dar impulso a las iniciativas productivas
- ✓ Facilitar contactos y trabajo en red
- ✓ Promover la imagen del municipio de Tarija y sus potencialidades
- ✓ Planificar estratégicamente el desarrollo económico y productivo del municipio de Tarija
- ✓ Promover inversiones públicas como enfoque de estímulo económico
- ✓ Promover iniciativas intermunicipales
- ✓ Mejorar la transparencia de la gestión municipal
- ✓ Simplificar trámites en los servicios que presta

▪ **Objetivos Estratégicos.**

1. Establecer mecanismos permanentes de información, coordinación, cooperación y articulación entre el Gobierno Municipal y las empresas (especialmente PYMEs) y emprendedores.
2. Involucrar a los diversos actores locales en la problemática del desarrollo empresarial (especialmente de micro y pequeña empresa), conformando una red institucional de servicios empresariales.
3. Asesorar al Concejo Municipal y al alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo económico públicas y privadas.
4. Apoyar la creación y el desarrollo de empresas competitivas.

5. Aplicación de normas de fomento y regulación empresarial.
6. Analizar y proponer medidas para que el Gobierno Municipal pueda administrar competencias delegadas en materia de Desarrollo Económico y Productivo.
7. Mejorar la atención y el servicio al público, a las empresas y a contribuyentes, especialmente en relación a costos, procedimientos, requisitos, registros, fiscalización y actitud del personal.
8. Identificar la demanda de servicios urbanos, equipamiento e infraestructura para el fomento del Desarrollo Económico y Productivo.
9. Impulsar el proceso de planificación estratégica del municipio, que permita la generación de un plan de desarrollo económico local.
10. Generar y mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio de Tarija, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales

CONSOLIDADO

DESDE (DE ABRIL A JUNIO 2018)

DESCRIPCIÓN	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	OBSERVACIONES
		(cuantificar)	(cuantificar)		
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO					
GESTIÓN DE CAPACITACIÓN O CURSOS PARA PERSONAL					
Capacitación a personal	actividad /1 trimestre	1	2	100%	200% muy alto rendimiento
REUNIONES					
Asistencia a reuniones	Reunión/1 trimestre	60	101	100%	168% muy alto rendimiento
DOCUMENTACIÓN RECIBIDA					
Notas	documentación/1 trimestre	90	162	100%	180% muy alto rendimiento
Comunicación Interna	documentación/1 trimestre	60	114	100%	190% muy alto rendimiento
DOCUMENTACIÓN EXPEDIDA					
Notas	documentación /1 trimestre	60	136	100%	227% muy alto rendimiento
Comunicación Interna	documentación/1 trimestre	120	250	100%	208% muy alto rendimiento
CONVENIOS					
Convenios	documentación /1 trimestre	1	0	0%	Se mantiene lo programado
Resolución Municipal	documentación /1 trimestre	0	0	0%	Se mantiene lo programado

Acuerdo de Cooperación Interinstitucional	Notas/1 trimestre	0	0	0%	Se mantiene lo programado
Carta de Intención	Notas /1 trimestre	0	0	0%	Se mantiene lo programado
CONTRATACIONES MENORES					
Bienes	documentación /1 trimestre	30	2	6.7%	Cumplimiento parcial – se redujo la necesidad de contratación de pedidos en la SDEP
Servicios	documentación /1 trimestre	15	1	6.7%	Se redujo la necesidad de contratación de servicios en la SDEP
ASISTENCIA LOGÍSTICA PARA ACTIVIDADES DEL G.A.M.T.					
Ferias Educativas	actividades /1 trimestre	3	4	100%	133% alto rendimiento
A Comunidades de Prov. Cercado	actividades /1 trimestre	3	1	33%	Se redujo las solicitudes de apoyo
Ferias productivas	actividades /1 trimestre	10	16	100%	160% muy alto rendimiento
Actividades deportivas	actividades /1 trimestre	11	0	0	se redujo las solicitudes de apoyo
Otras Actividades	actividades /1 trimestre	2	10	100%	500% Muy alto cumplimiento
DIRECCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO UNIDAD DE DESARROLLO PRODUCTIVO URBANO					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	PROGRAMADO (cuantificar)	EJECUTADO (cuantificar)	%	OBSERVACIONES
Elaboración de Proyectos					
Proyecto de elaboración de stands para feria productivas urbanas	Proyecto /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Proyecto Julio Gastronómico	Proyecto /año	1	0	0%	

Proyecto Tambo Tarija 2018	Proyecto /año	1	0	0%	
Proyecto feria Multisectorial artesanal	Proyecto /año	1	0	0%	
Proyecto certificación de los artesanos	Proyecto /año	1	0	0%	
Proyecto de la certificación de viveristas y productores de plantas ornamentales	Proyecto /año	1	0	0%	
Perfil Proyecto Distritos Productivos	Proyecto /año	1	0	0%	
Proyecto espacios físicos en mercados para Pymes	Proyecto /año	2	1	50%	Cumplimiento parcial
Proyecto Observatorio Empresarial	Proyecto /año	1	0	0%	
APOYO A FERIAS PRODUCTIVAS					
ferias artesanales	actividad /año	13	6	46%	Cumplimiento parcial
Feria Multisectorial Mercado Abasto del Sur	actividad /año	2	0	0%	
Feria del mueble	actividad /año	2	1	50%	Cumplimiento parcial
Feria Gremial Mayorista en Homenaje Al Día de la Madre	actividad /año	1	1	100%	alto rendimiento
Feria Artesanal Santa Anita	actividad /año	1	0	0%	
Feria Mayorista Agropecuaria Mercado Abasto del Norte	actividad /año	16	0	0%	
Feria Mayorista Agropecuaria Mercado Abasto del Sur	actividad /año	16	0	0%	
Ferias multisectoriales	actividad /año	1	0	0%	
Ferias productivas y servicios	actividad /año	2	0	0%	
REALIZACIÓN DE FERIAS PRODUCTIVAS					
FERIAS GASTRONÓMICAS					
II Festival Gastronómico del Pescado y sus Variedades	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Chuquisaca Rinde homenaje a Tarija "Feria Del Chorizo Chuquisaqueño"	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Festival Gastronómico del Chanchito a la Cruz y la comida Típica Tarijeña	actividad /año	2	1	50%	Cumplimiento parcial
Festival Gastronómico de la Comida Nacional	actividad /año	1	0	0%	

II Feria de La Comida Típica y Repostería Tarijeña	actividad /año	1	0	0%	
2º Festival de Carnes a las Brazas	actividad /año	1	0	0%	
Encuentro Gastronómico Tambo Tarija 2018	actividad /año	1	0	0%	
Festival del Chocolate Artesanal Navideño	actividad /año	1	0	0%	
Feria Gastronómica de la Comida y Repostería Navideña	actividad /año	1	0	0%	
FERIAS PRODUCTIVAS AGROALIMENTARIAS					
Feria Tradicional de Tortas de Compadres	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Feria Tradicional de tortas de Comadres	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Feria Productiva Agroalimentaria y Gastronómica Streed Food Festival	actividad /año	2	0	0%	
ferias productivas y artesanales	actividad /año	12	6	50%	Cumplimiento parcial
Feria artesanal y plantas ornamentales	actividad /año	12	0	0%	
ACTIVIDADES RUTINARIAS					
reuniones de coordinación interinstitucional		58	42	72%	Cumplimiento parcial
reuniones de coordinación con MYPES		59	37	63%	Cumplimiento parcial
Recepción de notas		185	85	46%	Cumplimiento parcial
Emisión de notas de solicitud de apoyo		110	60	55%	Cumplimiento parcial
Notas emitidas de respuesta a demandas e interinstitucionales		201	21	10%	Cumplimiento parcial
Elaboración de informes, notas, derivaciones de requerimientos, formularios y reglamento, otros.		55	32	58%	Cumplimiento parcial
Seguimiento de trámites y ejecución de trabajo		74	71	96%	Cumplimiento parcial
Elaborar informes de medición de resultados y alcances de Ferias Productivas QUINCENAL		24	9	38%	Cumplimiento parcial
Apoyo en distintas actividades de la Unidad y Secretaría de Desarrollo Económico Y Productivo.		24	12	50%	Cumplimiento parcial
CAPACITACIONES					
Talleres de capacitaciones realizadas a las personas en manipulación de alimentos	Capacitación /año	5	0	0%	
Talleres de capacitación en buenas prácticas y atención al cliente	Capacitación /año	5	0	0%	

Capacitación en manipulación de extintores al sector gastronómico	Capacitación /año	4	0	0%	
Capacitación a productores de plantas ornamentales	Capacitación /año	1	0	0%	
ALIANZAS ESTRATÉGICAS					
Firmas de convenios interinstitucionales	Convenios /año	6	4	67%	Cumplimiento parcial
UNIDAD DE FORMACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y AUTO EMPLEO					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	PROGRAMADO (cuantificar)	EJECUTADO (cuantificar)	%	OBSERVACIONES
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y AUTOEMPLEO					
Socialización, difusión y promoción del Programa CAP en distintos ámbitos y sectores sociales (ferias, instituciones, barrios, etc.), con el equipo técnico	actividad /año	59	31	53%	Cumplimiento parcial
Reuniones de Coordinación y planificación de actividades interinstitucionales.	actividad /año	53	25	47%	Cumplimiento parcial
Asistencia a talleres y eventos estratégicos con aliados	actividad /año	11	7	64%	Cumplimiento parcial
Reuniones de coordinación y planificación interna	actividad /año	42	27	64%	Cumplimiento parcial
Planificación y supervisión de la ejecución de actividades.	actividad /año	9	18	100%	200% muy alto rendimiento
Organización y desarrollo de actividades (Ferias, concursos, encuentros)	actividad /año	14	5	36%	Cumplimiento parcial
Elaboración de informes según solicitud de otras instancias (Consejo, Barrios, CEAs, y otros)	actividad /año	12	7	58%	Cumplimiento parcial
Elaboración de Programas y Proyectos.	actividad /año	2	3	100%	150% muy alto rendimiento
Elaboración, adecuación de POA	actividad /año	2	1	50%	Cumplimiento parcial
Revisión de POAI del personal	actividad /año	50	2	4%	Cumplimiento parcial
Gestionar las condiciones de infraestructura para el desarrollo óptimo de las capacitaciones	actividad /año	46	0	0%	

Planificación y supervisión en la ejecución de 5 Capacitaciones Productivas o de Especialización	actividad /año	30	39	100%	130% muy alto rendimiento
Planificación y supervisión en la ejecución de cursos cortos en diferentes especialidades	actividad /año	15	13	87%	Cumplimiento parcial
Planificación y supervisión en la ejecución de cursos barriales.	actividad /año	38	13	34%	Cumplimiento parcial
Gestión de Cursos de Capacitación para el personal	actividad /año	3	6	100%	200% muy alto rendimiento
RESPONSABLE DE CAPACITACIONES Y UNIDADES PRODUCTIVAS					
Personas beneficiados con las capacitaciones productivas de especialización (24 estudiantes por especialización)	beneficiados/año	120	131	100%	109% muy alto rendimiento
Unidades productivas conformados con plan de emprendimiento	unidades/año	20	11	55%	Cumplimiento parcial
Revisión de planificaciones pedagógicas y módulos transversales	actividad /año	22	6	27%	Cumplimiento parcial
Revisión del plan productivo y comercial de las unidades productivas.	actividad /año	40	6	15%	Cumplimiento parcial
Seguimiento, control y monitoreo de las capacitaciones de especialización y unidades productivas	actividad /año	61	17	28%	Cumplimiento parcial
Reuniones de coordinación, planificación y evaluación de actividades intra institucionales con el personal técnico y administrativo y estudiantil.	actividad /año	56	24	43%	Cumplimiento parcial
Reuniones de coordinación interinstitucionales.	actividad /año	33	9	27%	Cumplimiento parcial
Elaboración de informes, notas, derivaciones de requerimientos, formularios y otros.	actividad /año	196	58	30%	Cumplimiento parcial
Seguimiento de trámites y ejecución de trabajo	actividad /año	52	48	92%	Buen cumplimiento
Socialización, difusión y promoción del Programa CAP en distintos ámbitos (ferias, instituciones, barrios, medios de comunicación, etc.)	actividad /año	58	33	57%	Cumplimiento parcial
Promover y facilitar espacios productivos de exposición y comercialización de productos y servicios	actividad /año	10	5	50%	Cumplimiento parcial

Elaborar y validar instrumentos de medición de resultados y alcances de los procesos de capacitación y producción	actividad /año	4	2	50%	Cumplimiento parcial
Archivo de documentación recibida y emitida	actividad /año	41	46	100%	112% muy alto rendimiento
Registro de files y calificaciones de las capacitaciones de especialización y unidades productivas.	actividad /año	150	3	2%	Cumplimiento parcial
Control de registros de asistencia de los participantes de las capacitaciones de especialización y unidades productivas	actividad /año	136	21	15%	Cumplimiento parcial
Generar espacios de cursos, talleres y seminarios para los facilitadores y estudiantes	actividad /año	21	7	33%	Cumplimiento parcial
Generar y facilitar espacios para prácticas institucionales y actividades de campo.	actividad /año	3	2	67%	Cumplimiento parcial
Fortalecer los procesos de evaluación de proceso y producto final con especialistas externos como control de calidad de los productos de las unidades productivas.	actividad /año	3	1	33%	Cumplimiento parcial
Elaboración y ejecución de plan de trabajo semanal	actividad /año	44	20	45%	Cumplimiento parcial
Información e Inscripciones a la población	actividad /año	445	143	32%	Cumplimiento parcial
Planificación, organización del proceso de evaluación final	actividad /año	70	5	7%	Cumplimiento parcial
Apoyo en distintas actividades de la Unidad y Secretaría de Desarrollo Económico Y Productivo.	actividad /año	51	18	35%	Cumplimiento parcial
ACTIVIDADES REALIZADAS POR APOYO ADM., RESPONSABLE DE ADQUISICIONES Y ACTIVOS FIJOS					
Elaboración informe, carpetas contrataciones	actividad /año	50	18	56%	Cumplimiento parcial
Seguimiento tramites de compras y contrataciones	actividad /año	52	24	46%	Cumplimiento parcial
Cotización, compra y entrega de material para la unidad	actividad /año	19	16	84%	Cumplimiento parcial
Supervisión trabajos	actividad /año	66	16	24%	Cumplimiento parcial
Coordinación traslado maquinaria de trabajo a los centros	actividad /año	84	34	40%	Cumplimiento parcial

Seguimiento procesos de contrataciones	actividad /año	68	43	63%	Cumplimiento parcial
Reunión de coordinación actividades de los centros	actividad /año	52	22	42%	Cumplimiento parcial
Inspección maquinaria y bienes de los centros	actividad /año	55	21	38%	Cumplimiento parcial
Apoyo diferentes trabajos de la unidad	actividad /año	22	15	68%	Cumplimiento parcial
Realizar trabajo de mantenimiento de la maquinaria	actividad /año	12	15	100%	125% muy alto rendimiento
Reunión de coordinación diferentes actividades unidad	actividad /año	18	17	94%	Buen cumplimiento
Inventario de centros de capacitación	actividad /año	39	9	23%	Cumplimiento parcial
ACTIVIDADES RESPONSABLE DE SERIGRAFÍA					
Elaboración plan de trabajo	actividad /año	12	24	100%	200% muy alto rendimiento
Aplicación plan de trabajo	actividad /año	48	24	50%	Cumplimiento parcial
Coordinación traslado maquinaria trabajo Centros	actividad /año	4	1	25%	Cumplimiento parcial
Apoyo trabajo de oficina	actividad /año	25	14	56%	Cumplimiento parcial
Trabajo de mantenimiento	actividad /año	20	10	50%	Cumplimiento parcial
Cotización, compra y entrega de material	actividad /año	2	4	100%	200% muy alto rendimiento
Seri grafiado de poleras	actividad /año	811	135	17%	Cumplimiento parcial
Seri grafiado de mandiles	actividad /año	1566	376	24%	Cumplimiento parcial
Seri grafiado de bolsos ecológicos	actividad /año	1650	30	2%	Cumplimiento parcial
Seri grafiado de gorros	actividad /año	1510	370	25%	Cumplimiento parcial
Otros (chaquetas, pasacalles, etc.)	actividad /año	85	35	41%	Cumplimiento parcial
Seri grafiado de banderas	actividad /año	2	0	0%	
ÁREA DE TEXTIL					
Confección de mandiles	confección/año	1380	290	21%	Cumplimiento parcial
Confección de blusas	confección/año	216	63	29%	Cumplimiento parcial
Confección de camisas	confección/año	188	27	14%	Cumplimiento parcial
Confección de banderas	confección/año	12410	3878	31%	Cumplimiento parcial
Apoyo diferentes trabajos de la unidad	confección/año	10	4	40%	Cumplimiento parcial

Actividades	confección/año	4	2	50%	Cumplimiento parcial
Cortinas	confección/año	160	133	83%	Cumplimiento parcial
Gorros	confección/año	1380	190	14%	Cumplimiento parcial
Poleras	confección /año	380	230	61%	Cumplimiento parcial
Buzos	confección /año	250	0	0%	
Bolsas ecológicas	confección /año	600	1	0%	
chalecos	confección /año	45	0	0%	
Manteles y sobre manteles	confección /año	214	14	7%	Cumplimiento parcial
Cobertores	confección /año	1	28	100%	2800% muy alto rendimiento
Fundas	confección /año	1	0	0%	
Filipinas	confección /año	140	156	100%	111% muy alto rendimiento
carpas	confección /año	1	0	0%	
Adornos navideños	confección /año	120	0	0%	
Otros (Ponchillos)	confección /año	240	267	100%	111% muy alto rendimiento
RESPONSABLE DE ALMACÉN					
Control ingreso material según pedidos de U.F.P.A	actividad /año	22	17	77%	Cumplimiento parcial
Control de ingreso / egreso de materiales a textil, Serigrafía y bordado	actividad /año	107	70	65%	Cumplimiento parcial
Cotización, compra y entrega de material	actividad /año	25	65	100%	260% muy alto rendimiento
Elaboración informes de inventarios materiales almacén	actividad /año	11	5	45%	Cumplimiento parcial
Reunión para la coordinación de material para actividades a realizar	actividad /año	15	8	53%	Cumplimiento parcial
Control de préstamo de toldos (egreso e ingreso)	actividad /año	45	26	58%	Cumplimiento parcial
Trabajo de limpieza y mantenimiento de almacén	actividad /año	11	5	45%	Cumplimiento parcial
Apoyo diferentes trabajos y actividades de la unidad	actividad /año	43	21	49%	Cumplimiento parcial
Elaboración de notas	actividad /año	151	57	38%	Cumplimiento parcial

Pedidos, compras de caja chica	actividad /año	196	101	52%	Cumplimiento parcial
RESPONSABLE DE CAPACITACIONES BARRIALES Y CURSOS CORTOS					
Capacitaciones barriales	capacitaciones/año	225	88	39%	Cumplimiento parcial
Capacitaciones de cursos cortos	Capacitaciones /año	94	29	31%	Cumplimiento parcial
N° de personas beneficiadas en los cursos barriales	N° beneficiarios /año	500	0	0%	
N° de personas beneficiadas en los cursos cortos	N° de beneficiados /año	1000	389	39%	Cumplimiento parcial
Revisión de planificaciones e informes mensuales de las capacitaciones barriales y cursos cortos.	actividad /año	313	195	62%	Cumplimiento parcial
Seguimiento, control y monitoreo de las capacitaciones Barriales y Cursos Cortos.	actividad /año	156	45	29%	Cumplimiento parcial
Reuniones de coordinación, planificación y evaluación de actividades. Reuniones de coordinación Responsables de los centros y Facilitadores.	actividad /año	71	57	80%	Cumplimiento parcial
Elaboración de informes, notas, y otros.	actividad /año	245	131	53%	Cumplimiento parcial
Socialización, difusión y promoción del Programa CAP en distintos ámbitos (ferias, instituciones, barrios, medios de comunicación, etc.)	actividad /año	22	24	100%	109% muy alto rendimiento
Promover y facilitar espacios productivos de exposición y comercialización de productos.	actividad /año	9	4	44%	Cumplimiento parcial
Elaborar mallas curriculares de los diferentes cursos cortos junto a las facilitadoras.	actividad /año	18	30	100%	167% muy alto rendimiento
Archivo de documentación recibida y emitida	actividad /año	111	86	77%	Cumplimiento parcial
Elaborar instrumentos de evaluación sobre el proceso de formación de capacitaciones barriales y cursos cortos	actividad /año	10	5	50%	Cumplimiento parcial
Elaborar de un sistema de datos socio económico sobre participantes beneficiarios de los cursos cortos y capacitaciones barriales.	actividad /año	1	0	0%	Cumplimiento parcial
Identificar y desarrollar actividades estratégicas de promoción y comercialización de productos de las Capacitaciones barriales y cursos cortos.	actividad /año	14	2	14%	Cumplimiento parcial

Elaboración y ejecución de plan de trabajo semanal	actividad /año	44	18	41%	Cumplimiento parcial
Identificar aliados estratégicos para establecer alianzas que promuevan los cursos cortos y capacitaciones barriales.	actividad /año	10	0	0%	
Apoyo en distintas actividades de la Unidad y Secretaría de Desarrollo Económico Y Productivo.	actividad /año	26	17	65%	Cumplimiento parcial
Información e Inscripciones a la población	actividad /año	435	355	82%	Cumplimiento parcial
Elaborar Material Gráfico y visual de las capacitaciones barriales, cursos cortos y actividades de la Unidad.	actividad /año	698	266	38%	Cumplimiento parcial

**UNIDAD DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO
PROGRAMA APOYO Y FOMENTO A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA**

DESCRIPCIÓN	INDICADOR	PROGRAMADO (cuantificar)	EJECUTADO (cuantificar)	%	OBSERVACIONES
BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS					
socialización clínica de plantas Feria de Papa	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Socialización clínica de plantas Feria del queso	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Socialización clínica de plantas U.E.	actividad /año	1	2	100%	200% alto rendimiento
Convenio con Unidades Educativas	Convenios /año	2	2	100%	Alto rendimiento
Socialización Clínica de Plantas Sub Centrales	actividad /año	9	3	33%	Cumplimiento parcial
Taller práctico con Unidades Educativas	actividad /año	3	2	67%	Cumplimiento parcial
Apertura de clínica a comunidad	actividad /año	3	0	0%	
Certificación a participantes	Certificación/ año	1	0	0%	
APOYO AL SECTOR VITIVINÍCOLA					
Reunión en CEVITA	Reuniones /año	4	2	50%	Cumplimiento parcial
Ajuste de datos Sub Central Santa Ana	actividad /año	5	2	40%	Cumplimiento parcial
Talleres de poda de la Vid Sub Central Santa Ana	actividad /año	3	0	0%	
Curso preparación de bodega y elaboración de vino	actividad /año	4	0	0%	
Diagnóstico Sector de la Vid: Socialización	actividad /año	3	1	33%	Cumplimiento parcial

Elaboración de estudio de pre inversión: Centro de Transformación de la vid	Proyecto /año	3	0	0%	
FORTALECIMIENTO AL SECTOR APÍCOLA					
Reunión socialización ley apícola		2	2	100%	Alto rendimiento
Jornadas apícolas con experto de Extremadura	actividad /año	4	4	100%	Alto rendimiento
Construcción de agenda apícola 2018	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Evaluación de infraestructura de Torrecillas	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Apoyo a la conformación de asociación de Obrajes	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Reunión con apicultores: corrección de reglamento Ley Apícola	Reuniones /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Reunión con APRACER	Reuniones /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Reunión con apicultores de Cristalinas	Reuniones /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Taller apícola en Coimata	actividad /año	1	0	0%	
Captura de enjambre en poste	actividad /año	1	0	0%	
Asistencia técnica	actividad /año	6	1	17%	Cumplimiento parcial
Campaña de sensibilización	campaña/año	4	1	25%	Cumplimiento parcial
Diseño y ejecución Centro de Acopio	Proyecto /año	9	1	11%	Cumplimiento parcial
Expo Apícola	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Diseño y gestión de carpintería apícola	Proyecto /año	2	0	0%	
Construcción y entrega de colmenas	Proyecto /año	4	0	0%	
HUERTOS URBANOS Y RURALES					
Supervisión construcción invernadero Macro túnel	actividad /año	21	8	38%	Cumplimiento parcial
Armado de huerto escolar Yesera Norte	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Entrega plantines de frutilla Pampa Redonda	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Trasplante plantines de frutilla	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
supervisión cultivo de frutilla	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
entrega de material de invernadero tomosita Oeste	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Reunión con Junta Escolar San Agustín Sud	Reuniones /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Reunión con U.E. Cristalinas	Reuniones /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Seguimiento a cultivo del invernadero	actividad /año	46	16	35%	Cumplimiento parcial
Reunión de Coordinación Tomosita Oeste	Reuniones /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Supervisión invernadero Yesera Norte	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento

Entrega de material España Norte y Sur	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Reunión Sub Central Canchones	Reuniones /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Entrega de material U.E. San Luis	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Entrega de material U.E. Pachacra	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Entrega de material U.E. El Condor	actividad /año	1	0	0%	
APOYO A FERIAS PRODUCTIVAS					
Reuniones de coordinación Feria de la Papa	actividad /año	4	4	100%	Alto rendimiento
Feria de la Papa San Andrés	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Foro productivo San Andrés	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Difusión de la feria de la Papa	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Difusión de la feria Avícola	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Feria Avícola	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Feria de la semilla de papa	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Difusión de la Feria de la Uva Santa Ana	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Difusión de Feria de la Uva San Jacinto	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Difusión de Feria de la Nuez Sella Quebrada	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Feria de la nuez	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
coordinación Feria del Choclo San Jacinto Sud	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Coordinación Feria del Queso Pampa Redonda	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Difusión Feria de la Arveja	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Feria de la Arveja Jaramillo	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Feria Agro productiva y concurso de pesca	actividad /año	1	0	0%	
Feria del Choclo San Jacinto Sud	actividad /año	1	0	0%	
Feria del Singani Yesera Centro	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Taller de inocuidad Feria de la Tierra Barrio Constructor	actividad /año	2	0	100%	Alto rendimiento
Relanzamiento FERIA PRODUCTOS DE LA TIERRA Entrega de Exhibidores	actividad /año	1	0	0%	
monitoreo y saneamiento Feria de la Tierra	actividad /año	28	1	4%	Cumplimiento parcial
Feria agropecuaria y cultural POLLA	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Feria del Ají Comunidad Churquis	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento

Feria del trigo y sus derivados San Agustín Norte	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Feria semilla de papa España Sud	actividad /año	1	0	0%	
Feria del Trigo y del Intercambio Jumacas	actividad /año	1	0	0%	
Feria de la Miel Crimínelas	actividad /año	1	0	0%	
TRANSFORMADOS CON ENFOQUE DE NEGOCIO					
Curso elaboración de papas pre cosidas	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Taller de uvas maceradas Santa Ana	actividad /año	2	2	100%	Alto rendimiento
Taller derivados de la nuez	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Taller de uvas maceradas San Jacinto Norte	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Curso Elaboración de quesos /Inti Lácteos	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Curso derivados de la leche Pampa Redonda	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Curso de conservas de arveja Jaramillo	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Taller de Choclos en conserva	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Curso elaboración de licor de café	actividad /año	1	0	0%	
Curso elaboración de papas fritas	actividad /año	1	0	0%	
Curso elaboración de fideos artesanales	actividad /año	1	0	0%	
Curso elaboración de papas fritas San Jacinto Sud	actividad /año	1	0	0%	
Asistencia Técnica a emprendimientos	actividad /año	32	13	41%	Cumplimiento parcial
Curso elaboración de miel de yacon Cristalinas	actividad /año	1	0	0%	
Capacitación en Transformados del trigo en Junacas	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Elaboración de dulce de uva, mermelada y macerado (san Jacinto Norte)	actividad /año	1	1	100%	Alto rendimiento
Elaboración de transformados comunidad de Tolomosita Centro	actividad /año	1	0	0%	
Curso de transformados Tolomosa Grande	actividad /año	1	0	0%	
GESTIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL					
Reuniones de Planificación y construcción del Plan de Desarrollo Municipal con el PNUD	mesas de trabajo /año	10	3	30%	Cumplimiento parcial
Reunión de coordinación interinstitucional	Reuniones /año	12	2	17%	Cumplimiento parcial
Alianza estratégica sector Vid	Convenios /año	3	0	0%	
Coordinación interinstitucional Huertos	actividad /año	3	0	67%	Cumplimiento parcial

DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	PROGRAMADO (cuantificar)	EJECUTADO (cuantificar)	%	OBSERVACIONES
SENSIBILIZACIÓN DEL PROGRAMA INCUBADORA DE EMPRESAS					
Talleres de sensibilización en Universidades	Talleres/año	12	12	100%	alto rendimiento
Talleres de sensibilización Institutos	Talleres/año	8	7	88%	Cumplimiento parcial
Talleres de sensibilización centros de educación alternativa	Talleres/año	6	6	100%	alto rendimiento
Talleres de sensibilización en unidades productivas	Talleres/año	9	20	100%	222% alto rendimiento
Asistencia individual a interesados	Asistencia /año	400	403	101%	alto rendimiento
Alcance por taller (estimando asistencia de 30 personas por taller).	Alcance /año	1781	1547	87%	Cumplimiento parcial
CAPACITACIÓN MODELOS DE NEGOCIOS					
Taller "Emprende"	Talleres/año	2	0	0%	
Número de Participantes	Participante /año	154	0	0%	
Modelos de negocios presentados	mod.neg/año	74	0	0%	
ETAPA DE PRE-INCUBACIÓN					
Beneficiarios del Programa	beneficiarios /año	42	0	0%	
Capacitación a emprendedores en horas mensuales.	capacitación /año	40	0	0%	
Sesiones de Apoyo y motivación en horas mensuales.	sesiones /año	66	0	0%	
Asistencia técnica y mentoría por emprendedor en horas mensuales.	Asist. Tec. /año	23	0	0%	
Planes de emprendimiento para acceso a capital semilla. (BDP)	planes /año	5	0	0%	
Networking y eventos	Networking /año	1	0	0%	
Retroalimentación	retroalimenta/año	9	0	0%	
Seguimiento y control	seguimiento /año	5	0	0%	
ETAPA INCUBACIÓN					

Asesoramiento Técnico en el área Legal por emprendimiento	asesoramiento/año	13	0	0%	
Asesoramiento en Imagen corporativa por emprendimiento	asesoramiento/año	13	0	0%	
Asesoramiento en desarrollo Empresarial y habilidades gerenciales por emprendimiento	asesoramiento/año	14	0	0%	
Networking y eventos	networking eve./año	2	0	0%	
Número de beneficiarios de Capital Semilla Municipal.	planes emp./año	3	0	0%	
ALIANZAS ESTRATÉGICAS					
Firma de convenios interinstitucionales	Convenios/año	4	1	25%	Cumplimiento parcial
Trabajo en coordinación tanto con el sector público y privado	Trabajos/año	6	3	50%	Cumplimiento parcial
PROGRAMA EMPRENDIMIENTO JUVENIL					
Talleres de sensibilización	Talleres/año	8	0	0%	
Taller de creatividad	Taller/año	8	0	0%	
Taller de Lean Startup	Taller/año	5	0	0%	
Boot Camps	Boot/año	1	0	0%	
Taller de educación financiera	Taller/año	3	0	0%	
STARTUP WEEKEND					
Talleres de socialización del evento	Talleres/año	12	0	0%	
Boot Camps en universidades	Boot/año	2	0	0%	
Startup Weekend	startup/año	2	0	0%	
ESPACIO COLABORATIVO DE TRABAJO					
Talleres y Conferencias sobre Emprendimiento e Innovación	talleres/año	6	0	0%	
Curso de capacitación en robótica para Niños	curso/año	1	0	0%	
Evento Emprende Kids	evento/año	1	0	0%	
Emprendedores Externo beneficiarios del espacio.	Cantidad de emprendedores/año	14	0	0%	
Emprendedores Internos beneficiarios del espacio	Cantidad de emprendedores/año	160	0	0%	
PROGRAMA DE APOYO AL FUTURO EMPRENDEDOR					
Taller a personas con necesidades auditivas	talleres/año	2	0	0%	
Brigadas de capacitación área rural	capacitaciones/año	4	0	0%	

Sensibilización sectores vulnerables	evento/año	3	0	0%	
Servicio de Pasantes en temas legales	Cantidad de consultas/año	1	0	0%	
Servicio de Pasantes en temas financieros	Cantidad de consultas/mes	1	0	0%	
PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA CULTURA EMPRENDEDORA					
Elaboración de diseños de material publicitario	mat. Publ./año	11	3	27%	Cumplimiento parcial
Elaboración de videos promocionales o de información	videos/año	19	7	37%	Cumplimiento parcial
Diagramación de imágenes y textos informativos.	diagramación/año	41	33	80%	Cumplimiento parcial
ARTES DE DIFUSIÓN	artes/año	145	33	23%	Cumplimiento parcial
GIF	gif/año	26	6	23%	Cumplimiento parcial
VIDEOS	videos/año	19	10	53%	Cumplimiento parcial
REDACCIÓN DE ARTÍCULOS O NOTAS(entrevistas)	redacción/año	31	3	10%	Cumplimiento parcial
Apoyo fotográfico	apoyo/año	83	30	36%	Cumplimiento parcial
Difusión en redes	difusión/año	140	40	29%	Cumplimiento parcial
Monitoreo de información en redes	monitoreo/año	11	2	18%	Cumplimiento parcial
Alcance de visibilización en redes sociales	vistos/año	100.000	44.000	44%	Cumplimiento parcial
DOCUMENTACIÓN EXPEDIDA Y RECIBIDA:					
Documentación expedita	Doc. exp./año	371	66	18%	Cumplimiento parcial
Documentación recibida	Doc. rec./año	202	47	23%	Cumplimiento parcial

ANEXO

13

Unidad de Desarrollo Productivo Urbano

INFORME N° 01/2019

A: Lic. Claver Eduardo Huanca
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TARIJA

DE: Lic. Mariela Canaviri Mamani
DIRECTORA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

FECHA: Tarija,

OBJETIVO

La Dirección de Desarrollo Productivo, contribuye al desarrollo económico del municipio, dirigiendo, planificando, gestionando y ejecutando, proyectos y programas de fomento y fortalecimiento del sector productivo y unidades productivas, orientados a la asistencia y formación técnica productiva, al fortalecimiento al sector agropecuario, a través de la organización y desarrollo de ferias y eventos de promoción comercial del sector productivo.

1.1 DIRECCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO

• LINEA BASE

Tomando en cuenta que la Dirección de Desarrollo Productivo realiza actividades de fortalecimiento al sector productivo, asesoría y formación técnica productiva y que se realizó una reestructuración de las actividades de las diferentes unidades, no se cuenta con una línea base, la línea base es de cero en la gestión 2019.

METAS

- Beneficiar a 900 pymes en la promoción y comercialización de sus productos fortaleciendo el sector productivo local.
- 630 participantes beneficiados con las capacitaciones barriales.
- 80 participantes entre hombres y mujeres beneficiados de las capacitaciones de especialización cualificando su mano de obra.
- 40 personas beneficiados con los procesos de fortalecimiento de Unidades productivas, produciendo dentro de los centros de Capacitación.

- Elaboración de un estudio sobre las demandas laborales para desarrollar las capacitaciones.
- 250 productores mejoran las prácticas de control fito sanitario en sus cultivos.
- 45 familias realizan producción orgánica.
- 343 familias productoras de vid mejoran sus ingresos
- 300 estudiantes adquieren capacidades de producción orgánica y acceden a alimentos sanos y frescos
- 50 productores realizan prácticas innovadoras de producción orgánica con sistema de riego automatizado.
- 200 productores capacitados los pequeños productores logran un incremento de la capacidad de producción 600 kg a 2000 kg.
- 200 Apicultores cuentan con información de mercado.
- 800 productores acreditados acceden a la venta directa al consumidor.
- 10 emprendimientos son beneficiados con capacitación en elaboración y buenas prácticas, análisis de costos, mejoramiento la presentación de producto.

OBJETIVOS

- Contribuir a la promoción económica del municipio y por ende mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo y generando condiciones favorables para el impulso de las Mypes y mejorar sus ingresos e impulsen un desarrollo económico sostenible.
- Fomentar la actuación e iniciativas de los actores locales que en forma concreta impulsan programas y proyectos económicos
- Contribuir a la cualificación de los procesos de formación y capacitación para potenciar la mano de obra calificada, promoviendo la creatividad, innovación y competitividad en las diferentes ofertas; que permita generar ingresos económicos y mejorar la calidad de vida de los participantes.
- Fortalecer la diversificación productiva orientada a la generación de autoempleo.
- Formar y capacitar recursos humanos en tema productivo.
- Captar financiamiento para capacitación y organización de asociaciones productivas del municipio.

- Fortalecer las actividades productivas, como actividades primarias para la producción, transformación y mercado en el área rural.
- Coadyuvar a mejorar los rendimientos en producción agropecuaria.
- Contribuir a reducir costos de producción mediante la capacitación y asistencia técnica productiva que permita reducir el uso de pesticidas y mejorar la eficiencia de los suelos.
- Mejorar las capacidades de producción mediante la captura tecnológica, a través de intercambio de experiencias y la capacitación en técnicas innovadoras de producción.
- Promover la seguridad alimentaria y las prácticas de producción ecológica, mediante el fortalecimiento al comité de producción ecológica de la provincia Cercado.